

 CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Consejería de Presidencia y Administración Pública DIRECCIÓN GENERAL DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	SOLICITUD DE AYUDA PARA LIBROS DE TEXTO, MATERIAL Y TRANSPORTE ESCOLAR, PARA LOS CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR DEL CURSO 2021 - 2022
---	---

INDICACIONES

- Documentación:
 - a. Documentación acreditativa de la identidad del alumno.
 - b. Certificación de acreditativa de matriculación en Ciclo de Formación Profesional de Grado Superior en Melilla.
 - c. Datos de la cuenta (titulares y número de cuenta con todos los dígitos del IBAN del solicitante (padre, madre o tutor del alumno) y del beneficiario, que figurará como cotitular de la cuenta).
- Los **beneficiarios** serán los alumnos que cursen estudios de *Ciclo de Formación Profesional de Grado Superior*, siendo requisito imprescindible el estar empadronado en el momento de publicación de la convocatoria.
- Se atenderán las solicitudes de ayudas que cumplan los requisitos establecidos en la presente Convocatoria hasta el importe citado, por riguroso orden de entrada, hasta completar el presupuesto destinado a las mismas.